

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 500. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencionales y económicas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CRÓNICA

MELANCOLIA!

La Puerta del Sol parecía la enorme cabeza de un gran monstruo. Miles de personas, en agitado movimiento, iban y venían, afanadas y desaparecían, produciendo un profundo silencio, el murmullo mudo y temeroso del mar en calma, percibíase el jehi del cochero, el timbre del tranvía eléctrico, el estridente silbido de la bicicleta, la voz de aviso del carretero, el chillido del vendedor de periódicos, formando todos estos gritos diversos a modo de zumbido colosal, grandioso, de una columna gigantesca.... Se veía, se palpaba allí, silencioso y recogido un poder hercúleo, incontrastable, poderoso; el pueblo, multitud, muchedumbre es vapor superior al de todas las locomotoras del globo reunidas, energía eléctrica más potente que la desarrollada por todas las máquinas del mundo, río sin diques, Océano sin playas, niño-titán que corre humilde y gozoso tras de Jesús, ostentando palmas y que se exhibe esforzado y tenebroso en la noche lúgubre precursora de ese día brillante que se llama revolución francesa; haciéndose perdonar, con la brillante proclamación del ideal humano, los horrores siniestros del terror esa revancha horrible de diez y seis siglos de servidumbre y de explotación....

Las vías que afluyen a la Puerta del Sol constituían los grandiosos miembros del colosal monstruo, palpitantes de vida, de animación, anillos en movimiento, de los que se desprendía el fulgor extraordinario de los fenómenos, de los estremecimientos epilépticos de la fiera acorralada, para disminuirse gradualmente, ir a extinguirse como lámparas sin aceite, a los barrios extremos, oscuros, tranquilos, casi sin vida y movimiento, como que a

ellos no llegaban los «coleteos» de la serpiente monstruosa y donde solo revoloteaban, cual si fueran fantasmas de la sombra, las desdichadas mariposillas del amor que se ofrecen por unos cuantos céntimos....!

Era aquello la exhibición deslumbrante del poder y de la riqueza y de la fuerza. Se veían hermosísimas mujeres, bellas flores en las que el lujo y el afeite completaban a la Naturaleza, retocándola; los uniformes vistosos de los oficiales resplandecían y deslumbraban; la inmensa y esplendente iluminación eléctrica se «metía» por los ojos, entonteciéndolos y cegándolos con su destello esplendoroso; el aire era perfume violento y embriagador; los edificios, engalanados por riquísimas colgaduras y por innumerables luces de colores, artísticamente combinadas, se destacaban a la noche y se ofrecían como seres animados; se miraba a lo alto y a lo lejos contemplábase un cielo sereno; azul, límpido, refulgente, tachonado de puntos brillantes....

Todo vida, todo hermosa, todo lujo. ¡Babilonia resucitada, Nínive en acción, Roma viva, Cartago en apogeo. ¡Nada de miseria que aflige, ni de fealdad que disgusta, ni de dolor que interrumpe la digestión! Borrados de la memoria los recientes desastres se nos antojaba Cavite tan lejano como Troya y las aguas de Santiago de Cuba tan fantásticas como Elena.

Y mientras la muchedumbre corría afanosa tras los Príncipes extranjeros, ó se estrujaba por contemplar el paso de la comitiva regia, ó se atropellaba por entrar en la Plaza de Toros, ó se extranguaba en las puertas de los Teatros, ó acudía afanosa al Retiro a ver la batalla de flores, llenándolo todo, calles, plazas, habitaciones, sin descansar apenas, siempre ávida de emociones y de espectáculos, dejando como señal de su paso, monedas por todas partes, como si fuéramos un pueblo de potentados y de sabios, nación

libre, rica y feliz, continúa la suspensión de garantías en Cataluña, freno de impuncias separatistas y de revanchas sociales, el infeliz labriego castellano ve sus cosechas destruidas por el hielo, «gotea» sangre el proletariado andaluz, forma siniestra mancha de analfabeto, y por todas partes venían ecos de miseria, de malestar, de inquietud, de lágrimas, de madres cuyos hijos dejaron los huesos en los maniguales, cubanos, que no tienen ni el supremo consuelo de que la bandera roja y gualda cubra los restos mortales de sus deudos.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Mayo de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de terminarse los festejos y cuando los forasteros se encuentran en su casa, puede afirmarse que ha llegado la hora de la inauguración de la feria industrial y comercial establecida en el Parque de Madrid.

¿Qué quedará de ella? Los industriales y comerciantes que figuran en el certamen ¿se indemnizarán de los infinitos gastos que han hecho? Este es el problema; por allá para mediados del mes próximo, Madrid se quedará sin gente.

El Consejo de la noche del martes y la crisis.

Después de no pocas conferencias celebradas entre los Sres. Sagasta y Canalejas, éste y el Sr. Moret, y de mil cabaldeos, se reunieron los ministros en Consejo, como dijo EL AVISADOR, despertando la consiguiente expectación.

Después de quedar aprobado el proyecto de ley relativo a las Asociaciones, la discusión relacionada con la próxima reunión de las Cortes para dar cuenta del

proyecto de referencias en primer término, y de continuar los debates de otros proyectos pendientes de la aprobación de las Cámaras; el Sr. Sagasta pronunció en el consejo que reseñamos un largo discurso para llevar la convicción al ánimo de sus compañeros de lo innecesaria que en estos momentos resultaría la apertura del Parlamento. Hizo un caluroso llamamiento al consecuente patriotismo de los ministros. Habló de lo estéril que sería la labor parlamentaria estando próxima la estación veraniega y el viaje del Rey a las provincias andaluzas. Adujo que las oposiciones extremarían los medios de su acción, anunciando que varios jefes de las minorías se disponían a interpelar al Gobierno promoviendo debates innecesarios e infructuosos.

Contestó el Sr. Canalejas al Sr. Sagasta, manifestando que hacía cuestión de Gabinete la apertura inmediata de las Cortes para dar cuenta del proyecto de ley sobre Asociaciones, que había sido aprobado en Consejo. Intervino en la discusión el señor ministro de Estado, siguió en el uso de la palabra el Sr. Moret que se mostró conforme en que las Cortes debieran reunirse.

Volvió de nuevo el Sr. Sagasta a tratar de convencer a los Sres. Canalejas y Moret de lo ineficaz de sus deseos, y todo fué inútil, el Sr. Canalejas se mostró intransigente.

Entonces se juramentaron los ministros de guardar reserva acerca de lo ocurrido y se dispuso manifestar a los periodistas que por lo avanzado de la hora (nueve de la noche) no se había ocupado el Gobierno de la cuestión de las Cortes.

Salieron los ministros del Consejo con grandes reservas. El Sr. Moret, que fué el primero que abandonó la presidencia, dijo a los periodistas, algún tanto sonriente: «No hay que esperar sensaciones».

A las dos horas escasas de terminar el Consejo, todo Madrid sabía que se había planteado la crisis.

Nuevas conferencias.

Al siguiente día, es decir, el miércoles, y antes que el Sr. Sagasta saliese de su domicilio para ir a Palacio, recibió las visitas de los Sres. Canalejas y Moret. Pretendió el señor Presidente del Consejo de Ministros convencer al señor Ministro de la Gobernación de que desistiese de su actitud por que la perturbación sería honda en el seno del Gobierno y aun dentro del partido liberal. La discusión según se asegura fué larga.

Finalmente, de esta entrevista resultó que el Sr. Moret se quedase en el ministerio.

No ocurrió lo mismo con el Sr. Canalejas, que se manifestó en la misma actitud que había adoptado en el Consejo de ministros. Se encaminó el Sr. Sagasta como de costumbre a Palacio, y a la salida indicó a los periodistas que había dado cuenta al Rey de lo ocurrido en el último Consejo, y que en la tarde de ayer volvería a citar a Consejo con el fin de ocuparse de las cuestiones políticas.

Llegó a su domicilio el Sr. Sagasta y en el momento subió un recado al señor Montero Ríos.

Según referencias, en esta conferencia el Sr. Sagasta necesitaba saber del Presidente del Senado si había precedentes en virtud de los cuales, hallándose suspendidas las Cortes, por acuerdo de las mismas podían cerrarse por decreto, sin que fuera necesario reunir las para leer estas disposiciones.

El Sr. Montero Ríos, según se cuenta, encontró el precedente de que le habló el Sr. Sagasta en el 1879.

Se evacuó igual consulta al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y con todos estos antecedentes y visitas, llegó el día de ayer, siendo visitado el Sr. Sagasta, bien temprano por cierto, por el señor ministro de Estado, y más tarde por los ministros de Hacienda, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación.

Fernando le animaba.

—Hombre—decía el que se ufanaba en otros tiempos con un título,—estás completamente desconocido. Ten calma, resignación. ¿Acaso puede durar siempre este estado?

—Si—replicaba Enrique,—durará porque lo tenemos sobradamente merecido.

Todos nos han abandonado; aun aquellos que nos eran deudores de la vida, se avergüenzan de nuestro saludo. Aquellas mujeres, que parecían tan persistentes en solicitar nuestros obsequios, brindándonos con un cariño, que aseguraban sería eterno, se mofan de nosotros, se burlan del estado lamentable a que nuestra conducta nos ha conducido, y cuando se atraviesan en nuestro camino nos llaman los tristes bohemios de levita, y se ríen.

—Si, si; tienes razón; el abandono en que el mundo nos tiene está justificado. Fuimos y somos los grandes canallas, y para los políticos inconsecuentes, para los que, como nosotros, buscamos en los partidos lucro desmedido, los que se han mofado de la justicia, los que despreciaron la virtud, los servicios, dando oídos y complaciendo al crimen, están sentenciados, no lo dudes, Fernando, por la mano invisible de la Providencia divina a los mayores castigos.

Todo malversado; los últimos residuos de nuestra grandeza vendidos y empeñados, y hasta aquellos criados ancianos que nos rodeaban se han cansado de socorrernos.

Solo uno, uno de tantos miles de amigos todavía nos tiende su mano protectora, no se avergüenza de nosotros. ¡Oh! Para ese, para ese tan solamente acaso tenga, después de Clementina, reservada mi vida.

Tienes razón.

—Ahora, en la desgracia, en la soledad, es cuando se conocen las almas grandes, los espíritus sublimes.

lo preciso, en pocos años, y aun en pocos meses, aparezcan rodeadas de toda la magnificencia que acarrear los millones.

En Madrid, como ha dicho un insigne escritor, las clases se confunden, llegan a confraternizarse; todos se conocen, forman una gran familia y las fortunas de las unas pasan a manos de las otras, y el que ayer era un desdichado es hoy un potentado, y el que parecía disfrutar de todas las comodidades, y habitaba en confortable palacio, es un desventurado mendigo.

La ley de las evoluciones y las alternativas no puede tener mayor práctica que en el gran pueblo que rige los destinos de una nación que ha llegado al pináculo del poder y que hoy, por misterios incontrovertibles, se encuentra en la decadencia.

Como las familias e individuos, Madrid, y con Madrid España entera, no parece fundar sus esperanzas en lo inmutable del trabajo, sino en lo oportunista, en lo desconocido.

Hechas estas observaciones, aquellos que hemos conocido viviendo en el mundo de las grandes fastuosidades, disponiendo a su antojo de los destinos públicos, satisfaciendo sus más triviales caprichos, atropellando a seres inocentes y avasallando al pobre, sin reconocer la justicia, que cansa y molesta en toda alma encenagada en el vicio, los encontremos ahora convertidos en verdaderos bohemios de levita, olvidados, perdidos entre las soledades de la indiferencia, ocultos tras la podredumbre de sus concupiscencias, arrollados por la santidad del deber y soportando los cruentos remordimientos de una suculenta existencia de crimenes.

Tal era el estado del antiguo marqués de Aveleira y del famoso conde de Huerta-florida.

Desesperados, locos ante el fracaso de una política llena de asquerosidades y de negocios inauditos, creyeron encontrar nuevos motivos para rehabilitarse en el infamante tapete verde, en donde el marido de Clementina encontró su más completa ruina.

De todas estas conferencias resultó que se citara á consejo para ayer á los seis de la tarde en la Presidencia, incluyendo en la cita al Sr. Canalejas.

Reunión de las minorías.

Mientras ocurría esto en el seno de los conspicuos del partido liberal, por iniciativa del Sr. Romero Robledo se reunían en el domicilio del general Sr. López Domínguez, en la calle de Serrano, el indicado exministro Sr. Romero Robledo, duque de Tetuán y Maura, con el fin de cambiar impresiones.

La reunión fué relativamente breve, pues duró una hora. Todos estuvieron conformes en ejercitar el derecho que como diputados y senadores les asiste, tomando como base lo dispuesto en los artículos 98 y 99 del reglamento del Congreso y 113 del reglamento del Senado, para pedir se reanuden las sesiones de las Cámaras para continuar discutiendo los proyectos pendientes.

Acordaron los reunidos dirigirse por carta á los presidentes de los cuerpos colegisladores quedando redactada la carta en esta forma: «Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso de los Diputados.

Pasadas las fiestas de la jura de S. M. el rey, y habiendo á la orden del día pendientes de deliberación varios proyectos de ley, rogamos á usted, invocando el precepto reglamentario y nuestro derecho, se sirva reanudar las sesiones para que los señores diputados puedan cumplir sus deberes en defensa de los intereses públicos.

Somos de usted con la mayor consideración S. S. Romero Robledo, Maura. Se acordó desde luego que los demás jefes de las minorías firmaran asimismo aquel documento y sin pérdida de tiempo el Sr. Maura visitó al Sr. Silvela, el duque de Tetuán al Sr. Castellano, pero no encontrarse en Madrid el Sr. Navarro y al Sr. Muro como jefe de la minoría republicana.

El Sr. Romero Robledo quedó en el encargo de ver á los demás individuos de la minoría. A las tres de la tarde las cartas estaban firmadas en esta forma: La del presidente del Senado lleva las firmas de los Sres. López Domínguez, duque de Tetuán, marqués de Luque, marqués de Montroig, conde de Tejada de Valosera y general Azcárraga. Lleva también las firmas de los Sres. Navarro, Rodrigo, Labra y Abarzuza. La del presidente del Congreso lleva las firmas de los Sres. Silvela, Maura, Nocedal, Romero Robledo, Castellano, Barrio y Mier, Muro y Azcárate.

En el domicilio de todos estos señores hubo anoche una concurrencia extraordinaria, comentando el hecho de que los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo envíen la carta de las minorías al Gobierno, como se cree ha sucedido.

El consejo de ministros de anoche.

Los señores Canalejas, Montilla y Rodríguez salieron juntos y en un mismo coche de la plaza de toros, llegando á la presidencia á las seis en punto. Al mismo tiempo llegó el conde de Romanones y reunidos todos los ministros usó de la palabra el Sr. Sagasta.

La discusión y alcance del Consejo de anoche puede resumirse á estos términos: El Sr. Sagasta no tendría dificultad alguna en abordar el problema de las Asociaciones desde luego, pero por consideraciones elevadas de carácter político estima que la iniciativa debe aplazarse hasta el otoño.

El Sr. Canalejas expresó al presidente su gratitud por la bondadosa insistencia de sus benévolas instancias, teniendo el sentimiento de no poder deferir al aplazamiento que se solicitaba.

Hablaron los Sres. Moret y duque de Almodóvar, y el general Sr. Weyler manifestó al Sr. Canalejas que tenía fundamental razón, pero que en la política era necesario, á veces, aplazar las cosas para que se asegurase el mejor éxito.

Después de hacer el resumen el señor Sagasta, de mediar algunas explicaciones y de cambiarse expresivas muestras de afecto en la despedida, el Sr. Canalejas salió á las siete y veinte de la presidencia manifestando á los periodistas que tenía el sentimiento de no poder acompañar en sus trabajos al Gobierno y que ya no era ministro.

Minutos después de las ocho se dió por terminado el Consejo.

Los consejeros responsables manifestaron que la crisis se había limitado á la salida del Sr. Canalejas y que la suspensión de las sesiones de Cortes se verificaría por medio de decreto.

El Sr. Sagasta se mostró reservadísimo al preguntarle por el nombramiento del nuevo Ministro, por haber quedado autorizado por sus compañeros para designarlo.

A última hora sonaban los nombres de los Sres. Suárez Inclán y Mellado para ocupar la cartera de Agricultura, y algunos Ministros daban por seguro que el favorecido sería el Sr. Mellado.

El Sr. Sagasta esta mañana dió detalladamente cuenta al Rey de la dimisión del Sr. Canalejas.

La Gaceta publica hoy el decreto de suspensión de Cortes, que al decir de las gentes no volverán á reunirse, avecinándose nuevas elecciones generales. De este modo, se añade, se ha dado contestación á las cartas de las oposiciones.

Cierra la tarde del día de hoy sin saberse el nombre del nuevo Ministro, porque la reserva del Sr. Sagasta es impenetrable, manifestando que el primero que debe tener noticia del nombramiento es el agraciado.

Noticias.

Circulan rumores referentes á la realización de un empréstito para pagar las obligaciones del Tesoro que vencen en Julio próximo.

Como consecuencia de haber sido nombrado juez municipal de uno de los distritos de Madrid el actual gobernador de Almería Sr. Montilla, hermano del señor ministro de Gracia y Justicia, se anuncia una pequeña combinación de gobernadores civiles.

Se anuncia la celebración de un banquete en honor del Sr. Canalejas, no pudiendo concurrir más que los senadores y diputados que se muestren conformes con la política del exministro de Agricultura.

El banquete, según sus organizadores, se verificará el próximo miércoles y calculan que asistirán mas de cuarenta representantes en Cortes.

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado por el Gobierno inglés anteayer dice lo siguiente entre otras cosas:

«El Gabinete se ha ocupado en examinar las proposiciones que en líneas generales, han sometido al Gobierno, de la Gran Bretaña los jefes boer. Es de creer que á pesar de la división que se advierte entre algunos de aquéllos respecto, á las condiciones de la paz, no hay motivo para

ser pesimista acerca del resultado final de dichas negociaciones». No obstante, ayer los boers atacaron de noche á una guarnición inglesa, es decir, tomaron la ofensiva.

—El día desagradable, ha llovido bastante.

—En el Salón de conferencias del Congreso se acentúa la chismografía política, esperándose que en el banquete del miércoles haga el Sr. Canalejas importantes revelaciones de marcada disidencia al partido liberal.

No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado.

DE LA DIÓCESIS DE OSMÁ.

En varios periódicos de la provincia se anuncia el acontecimiento religioso que ha de tener lugar el día 8 del próximo Junio, en la villa de Almenar y santuario de la Imagen de la Virgen de la Llana, iniciado por V. S. Ilustrísima, acogido con el mayor júbilo, tanto por el párroco cuanto por el Ayuntamiento de la citada villa, al ser tan sublime la fe depositada en la Imagen, siempre que tienen necesidad de invocarla en cualquiera de las calamidades que les aflige.

Pensamiento grande, Ilustrísimo señor, es el iniciado para todo el orbe católico, no siéndolo menos para los pueblos comarcanos obligados en concordia á posturarse de hinojos ante la Virgen Santísima de la Llana, invocándola con humildad y confianza para que remedie las grandes aflicciones que hoy pesan, no solamente sobre los pueblos de esta provincia, sino también sobre los de otras hermanas que nos deben ser queridas.

A dicha función, presidida por V. S. Ilustrísima y Reverendísima, á la que asistirán comisiones del cabildo colegial y parroquial de la capital, se invita á los periodistas, representantes de ambas cámaras de la provincia, y á cuantas personas de diferentes pueblos y poblaciones que tienen relación directa con la villa quieran asistir á presenciar un acto excepcional, que por ningún concepto debe dejarse pasar por desapercibido, dando prueba inequívoca los sorianos de que existe en ellos la fe, siendo fieles servidores al engrandecimiento de una función trascendental, en vista de la facilidad que hoy presentan las vías de comunicación para su realización.

Ahora bien; si la presentación á una romería como la que se pretende es fácil

para unos, obligatoria para otros, y difícil para muchos diócesanos que, con el corazón en la mano irían á tributar el amor ardiente que tienen á la repetida Virgen, con el fin de amenizar tan solemne y nunca oída función, haciéndonos fieles servidores de nuestro Prelado; preciso sería (siempre que esté en las atribuciones de su Señoría Ilustrísima), dictar una circular dirigida á todos los párrocos y tenientes de la Diócesis, para que éstos, de acuerdo con las autoridades de los pueblos, que no les fuera fácil la asistencia, se celebre en todas las parroquias ó santuarios de cada localidad una rogativa, uniendo nuestros ruegos á los de los asistentes á la Virgen de la Llana, para que pida á Dios por medio de su intercesión y la de las demás Imágenes, por la salud del Romano Pontífice, por la prosperidad de la Iglesia católica y extirpación de las herejías, por la paz de España y nuestro Monarca, por el Ilustrísimo Prelado para llevar con éxito en su Diócesis iniciativas como la practicada, y últimamente, para que, librados de una muerte impura y azarosa, lleve á la vez la tranquilidad á nuestros ciudadanos, derramando copiosos raudales de esperanza sobre sus campos y ganados.

VICENTE GÓMEZ ALEXANDER. Abioncillo: 27 de Mayo de 1902.

EL AVISADOR por la provincia.

CALATAÑAZOR

Etimología. Ca—la—tan—názur. Cuesta de buitres ó pico de águila.

Historia. En tres etapas hemos de dividirla, antigua, media, digámoslo así, y moderna.

Historia antigua. Su importancia data de muy lejana época. La dominación romana con su arte, sus construcciones y monedas encontradas que lo acreditan, dejó bien marcadas las huellas de su paso por esta región, pero donde más se le vanta su recuerdo histórico lo es indudablemente en los lejanos tiempos de la irrupción musulmana.

Fernando logró, poco después de su salida del ministerio, un destino en una sociedad de seguros, y á poco fué expulsado por su poco correcta conducta.

Ambos, sucedidos muy pocos años, eran conocidos en todo Madrid por los bohemios, porque, perdida la reputación, el decoro y hasta la vergüenza, aquellos hombres se habían encanallado en grado superlativo.

Enrique, Fernando y Clotilde vivían juntos. Juntos habían derrochado el patrimonio de Clotilde y juntos soportaban todo el riguroso peso del más lamentable destino.

Félix había muerto en el Hacho de Centa, á donde le había conducido el asesinato del tabernero Zoquete, y Felipe cumplía la condena de catorce años á que había sido sentenciado por el robo y asalto, en nocturnidad, de la buhardilla que ocupaba la señora Margarita.

El Sr. Juan y su esposa la Sra. Magdalena y Elena todavía continuaban viviendo en la casa de la calle de Arganzuela, esperando que Felipe cumpliera los preceptos de la ley para que Elena y su marido, según estaba dispuesto, salieran de Madrid, porque el Sr. Juan no quería en modo alguno que el matrimonio pudiera avergonzarse más de lo que estaba por el acto deshonesto que había llevado á cabo Felipe.

—Soy honrado—decía—y no puedo permitir que Felipe me manche, acaso cometiendo mayores delitos.

Elena se encontraba inconsolable; había hecho dos viajes á Valladolid, en unión de su madre, en cuyo presidio se encontraba su marido.

La escena que se desarrolló en uno de los salones de aquel establecimiento fué terrible.

La hija del sereno recriminó á Felipe, concluyendo por perdonarle, tal era el cariño inextinguible que profesaba al anti-

guo albañil, al joven honrado que, desconociendo los beneficios del trabajo, había olvidado los únicos hábitos que conducen á la paz doméstica, á la tranquilidad del espíritu y al bienestar y dulzuras que se experimentan en el seno de la familia.

Sin otras amarguras que el estado de Elena y de su marido, el hogar del Sr. Juan era, al volver á encontrarle, un oasis de dicha.

En cambio, la desmantelada vivienda de los antiguos ministros y de la incauta Clotilde, era, y no podía ser otra cosa, que un continuo semillero de disgustos y necesidades.

Tal era el cuadro que ofrecían aquellas familias; la una siempre honrada, feliz; la otra desdeñada siempre, acaso sufriendo los desprecios de los poderosos y soportando trabajos infinitos.

Clementina, como hemos sabido, desde Milán socorrió á Enrique, después de haberle anunciado éste su decidido propósito de suicidarse á consecuencia de su ruina.

Fernando en nada se ocupaba y, por lo tanto, nada producía.

Clotilde, poco acostumbrada al trabajo, criada entre los arrullos de la voluptuosidad y la abundancia, niña mimada, ignoraba aún los deberes de toda mujer de su casa, y se pasaba las horas leyendo alguno que otro libro.

Habían tomado un cuartito pequeño en los confines de la calle de Embajadores, y muchas veces en la triste vivienda de los bohemios faltaba el necesario alimento.

Aquella doña Elisa, y aun la simpática Lulú, después de ver en ruina á sus antiguos amigos, les habían cerrado las puertas de sus casas criminales, y Enrique y Fernando no vivían sino de la modestísima pensión que enviaba para el sostenimiento de su marido la virtuosa Clementina.

En una mañana de Junio, en que en el domicilio de los bohemios faltaba hasta la lumbre, Enrique se encontraba en un estado bastante abatido.

entrega de su gentil Granada, ante las armas victoriosas de los Reyes Católicos.

Ingratido con sus no interrumpidos triunfos el celebrísimo Almazor, generalísimo de los musulmanes, y queriendo añadir un lauro más a la corona de sus cincuenta victorias conseguidas con el indomable esfuerzo de sus dagas y alfanjes toledanos, dirigió sus miras a la conquista de esta importante plaza.

Con la arrogancia propia de su raza y lleno de seguridad en sus ambiciosos ideales, salió con tal objeto de la antigua Uxama, tomando la dirección que marca la precitada vía-Olunia.

Los Reyes de Navarra y Aragón y Conde de Castilla, coaligados por el cercano peligro de un enemigo tan poderoso, determinaron salir a su encuentro.

Confando en su valor legendario y al frente de sus gentes más aguerridas se avistaron por fin en los llanos al S. O. de Calatañazor, donde tuvo lugar la batalla, sin que quepa la menor duda acerca del sitio, como algunos indican, por la dificultad material que para su desentramamiento tendrían unos 200.000 hombres en otro terreno que no fuera este.

Terrible fué el combate, ruda la lucha, sangriento el resultado, pero sostenido con tal tesón por una y otra parte, que solo así se explica su duración, hasta el extremo de que, no alcanzando la luz del día, vinieron a dejar indecisa la victoria las oscuras penumbras de la noche, en la que, aprovechando el gran Califa la ocasión para recontar sus fuerzas, dice la tradición que solo acudieron a su llamamiento seis ó siete Jefes de alguna categoría.

El desengaño de tan funesto desenlace obligó a tan soberbio caudillo a preparar su retirada, y con la precipitación consiguiente marchó en dirección a Medina del Campo, donde tenía su cuartel general, no sin que antes de su llegada los coaligados alcanzaran su retaguardia en el puente Ullán para derrotarle por completo, coronando con esto el éxito triunfal de tan gloriosa jornada y de resultados tan fatales para el mismo Almazor que tributó la vida a su temerario empeño.

Esto último hace prevalecer la hipótesis de que permanece enterrado en este término el inmenso botín de que, de sus anteriores correrías, vendría cargado.

Coy la muerte de tan prestigioso y temido caudillo concluyó la aureola de gloria que le circundaba, quedando reducida a los pequeños límites de un adagio vulgar tantas veces repetido hasta por los chiquillos de esta tierra. En Calatañazor perdió Almazor su atámbor.

Lo enterraron en Medina en cumplimiento de su cláusula testamentaria para que cubriera su fosa con el polvo que, al sacudir su traje, recogiera después de cada una de sus hazañas bélicas.

Pasados que fueron tan trágicos episodios, cuyo artificio militar representa el carácter general de la época, vino el período de calma y como consecuencia, inmediatamente las necesidades de la vida humana, que trajeron consigo el desarrollo de su actividad fabril é industrial.

También en esto se distinguió Calatañazor, como lo acreditan sus telas de seda aterizadas con su estampación sagrada y el realce de filigrana de oro, producto exclusivo de sus importantes fábricas y dedicado con preferencia a la confección de ornamentos de Iglesia; tanto es así que no hay Catedral de España ni parroquia de importancia que no conserve, como prenda meritoria, alguna Capa, Casulla ó Dalmática con la nota de este origen y el carácter genérico que lo distingue.

Historia media. Después de un período de feudalismo, simbolizado en restos de atributos que por acá dejaron los señores de horca y cuchillo, siguiendo por otro lado la corriente del progreso y el cambio natural de circunstancias, parece Calatañazor con cierta representación de importancia colectiva, conservando la capitalización de su Villa y Tierra con sus derechos inherentes, que acumulados á sus mejores locales, la vemos distinguirse en sus dos ramas de orientación, la Eclesiástica y la Civil.

La primera se reconocía y aún se reconoce, puesto que se conserva, por su magnífica Iglesia con su campanario y campanas á lo Catedral, así como su reloj de torre, truncada esta última por su parte superior, su construcción gótica de una sola y majestuosa nave, con retablos de mucho mérito de llenos sagradas imágenes le talla entera, distinguiéndose entre todos ellos el del Santo Cristo del Amparo, á cuya imagen, con casi exclusión de las demás, rinden los feligreses de esta parroquia ferviente culto rayano en ciego fanatismo, si bien es verídico que responde á sentimientos de gratitud por su constante protección cuantas veces acuden á ella; el altar mayor abunda en cuadros muy grandes de media talla, y de correcta perfección artística; un tanto rebajada por el perverso gusto de algún párroco del siglo pasado que pretendió mejorarlos con la pintura modernista, aun cubriéndolos con la posterior instalación de un hermoso trono á la Virgen del Castillo y con un no menos grandioso tabernáculo, llenos de profusión en sus doradas; la base de su púlpito es de una sola y capriciosa pieza, coronado éste por un tornavoz digno de aquélla; tiene además un amplio baptisterio, un desahogado y sólido coro, buena sacristía con su preciosa Capilla de la Purísima y últimamente un original archivo en roca viva donde se custodian las mejores alhajas destinadas al culto.

Su personal era el de un párroco y seis be-

neficiados á sus órdenes para el servicio de la semana.

A esta misma serie del orden cronológico corresponden sus ermitas de la Soledad, Magdalena, San Juan, Santa Ana y San Roque.

La primera es la única que conserva sus condiciones de viabilidad para el culto religioso, puesto que en las demás solo se ven sus ruinas, más ó menos marcadas, según el tiempo de que datan, hasta encontrarnos con las de la última, en que apenas si existen ni aun vestigios de su cimentación.

(Se concluirá).

BOCADILLOS

Con el plausible motivo de las fiestas de la jura han menudeado los banquetes en Madrid.

Los diputados y alcaldes que fueron á Madrid han sido obsequiados con dos sobrias comidas, una en la Villa y otra en Aranjuez.

Estas juerguecitas han costado un pico, pero eso es lo de menos, puesto que se destinaban al pico de nuestros ediles y diputados.

Y aquí la cosa es comer y hacer bien la digestión aunque luego la Nación se sienta desfallecer.

El rey de Inglaterra, que siempre fué un Sportunen recalcitrante, ha creado por real orden un nuevo cargo palatino, dotado con un sueldo de 12.000 libras esterlinas al año.

Este empleo es el de alcalde de los reales automóviles, y quien lo ejerce no tiene más obligación que pasear dos horas diarias en los carruajes que el rey utiliza.

Con que doce mil libritas esterlinas, nada más, por ejercer el *alcaldía* y obligarse á pasear....

¡Oh, excelso alcalde que riges el automóvil real, quién fuera así paseante en corte tan singular!

Al mirar tu nombramiento de fijo que exclamarás:

He aquí un *auto* con buen *móvil* y un *nomio* muy regular, sin contar... la gasolina que se puede evaporar.

Á Cartagena ha llegado un barco cargado de... codornices. Nada menos que 28.000.

Van destinadas al banquete que se celebrará en Londres con motivo de la coronación del Rey Eduardo.

¡Canario! Á juzgar por las codornices eso no será banquete... será un *banquetazo*.

Leo en un periódico de Santander.

Con motivo del hallazgo de un tesoro por un zapatero en la conejera de un tabernero de Arenas, se ha armado tal zizipape que el asunto está en manos de los Tribunales.

¡Pues en buenas manos está el panderol!

No por nada; sino porque puede que ahora resulte que en la conejera hay algún gazapo.

No sabe el zapatero dónde se ha ido á meter: en la conejera.

Comunican de París que el millonario Carregio á quien también se conoce y nombra rey del acero ofrece 20 millones de dólares en el momento que á Filipinas se otorgue la independencia que ha tiempo pidieron á Mac-Kinley.

La suma es de algún respeto; pero cuide Su Aceda. Majestad de su proyecto, no le cojan los millones, y á cambio de su dinero tan solamente le den un millón... de gracias luego.

JUAN TILJERAS.

Ecos y noticias.

Circular de importancia.—El señor director de esta sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo D. Jerónimo Gallardo, activo defensor y propagador de todo cuanto radunde en bien general á la vez que no perjudique á los intereses del centro cuya representación ostenta en esta provincia, ha dirigido á todos los ayuntamientos la siguiente circular, por la que sinceramente le otorgamos nuestro aplauso.

Esta sucursal del Banco de España no solo admite en depósito toda clase de títulos de las diferentes deudas del Estado, acciones y obligaciones de las compañías industriales y mercantiles, si que también las Inscripciones nominativas transferibles é intransferibles emitidas á favor de las corporaciones municipales por los dife-

rentes conceptos de Propios, Beneficencia, Particulares y colectividades é Instrucción pública.

Por si á esa Corporación de su digna presidencia conviene depositar en esta oficina las inscripciones propiedad de ese municipio, he de manifestar á V. S. que para ello será suficiente que el Ayuntamiento así lo acuerde en sesión, con detalle de la numeración, concepto y valor nominal de las láminas de que se trate, y del acta correspondiente remita certificación, pot duplicado, á fin de que uno de los ejemplares quede archivado en el de este Banco y el otro pueda entregarse en las oficinas provinciales de Hacienda.

De cuenta del Banco son todos los gastos de facturación y timbres móviles para el cobro de los intereses trimestrales, pues van incluidos en los derechos de custodia, que, al año, se reducen á 125 pesetas por cada mil de interés anual que devengan.

A la clara penetración de V. S. no ha de ocultarse que aun depositando en esta Sucursal las inscripciones nominativas, ningún perjuicio se irrogaría al señor Agente-representante de ese Ayuntamiento, pues, por el contrario, se le evitarían las molestias inherentes á la facturación de intereses, presentación y retirada de las láminas en las oficinas de Hacienda, porque para percibir el importe de aquélos le bastaría con presentar trimestralmente el resguardo de depósito y cobrarlos en la caja de esta Sucursal.

Y aun esta molestia llegaría á evitarse con tal que ese Ayuntamiento abriera cuenta corriente en esta oficina, pues á ella se abonarían los intereses trimestrales pasando nota, también trimestral, de la cantidad abonada en cuenta, sin coste alguno para los fondos municipales, que al depositarse en el Banco quedan á salvo de cualquier golpe de mano, y de cuyo importe parcial ó total no podrá disponerse sin las firmas de los tres cuervos que la ley designa.

Si alguna duda se le ocurriese puede consultarla y con mucho gusto será resuelta por su atento S. S. Q. S. M. B.—El director, Jerónimo Gallardo.

En el tren del viernes último marchó para Lisboa el ilustrado soriano D. Bernardo Robles, que como saben nuestros lectores ha hecho valiosos donativos en favor de las escuelas de esta población y de la beneficencia provincial.

A despedirlo bajaron á la estación el ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde, y gran número de amigos y admiradores del generoso donante.

La música municipal tocó en los andenes de la estación y á la salida del tren fué calorosamente vitoreado por la numerosa concurrencia el Sr. D. Bernardo Robles, que marchó acompañado de su sobrino D. Alfredo Robles.

A tan ilustres personas les deseamos un feliz viaje y el pronto regreso á esta capital.

El ilustrado médico-cirujano de la villa de Berlanga de Duero, doctor D. Gerardo Civero del Valle, acreditadísimo no solo en esta provincia sino que también fuera de ella por las difícilísimas operaciones que en los enfermos ha practicado y el buen resultado en las mismas obtenido á fin de proporcionar á sus clientes mayores comodidades, ha alquilado una buena casa en la carretera entrada á la población, en la cual se está estableciendo y arreglando debidamente una habitación, especie de sanatorio que proporcione mayores facilidades para operar á los enfermos.

Como la indicada casa tiene bastantes y espaciosas habitaciones, y reúne además buenas condiciones higiénicas por hallarse fuera del centro de la población, habitará en ella mujeres ya acostumbradas á la asistencia de enfermos, por si éstos desearan hospedarse en la misma; con lo cual la estancia les resultará mucho más cómoda y económica.

Es digna de aplauso, y nosotros se lo tributamos, la iniciativa del Doctor señor Clavero del Valle.

Ventajosamente contratada, salió en el tren de anoche, acompañada de su señor padre y con dirección á Valencia, en cuyo Teatro principal cantará, la aplandida y simpática triple señorita Enriqueta de Aceña.

Nuestro estimado amigo D. Carlos Gradé Pascual, maestro que fué de El Royo, en esta provincia y hoy de Almunia de San Juan (Huesca) ha tenido la desgracia de perder para siempre á su Sr. tío D. Gregorio Gradé Frago, cura párroco de Lascasas (Huesca) que falleció el día 16 de mayo último.

Reciba nuestro amigo el testimonio de nuestro pesar.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra ha publicado una circular concediendo indultos á los reos de desertión simple que se presenten dentro del plazo de dos meses, si residen dentro de la península é islas adyacentes, ó de cuatro meses si están en el extranjero, debiendo presentar sus instancias á las autoridades militares en el primer caso y en el segundo á los agentes consulares del punto en que residan.

Por falta de espacio no podemos publicar la reseña que bajo el pseudónimo de un aficionado nos ha remitido un estimado amigo nuestro, describiendo los lances á que dió lugar la corrida de novillos que se celebró el jueves último en esta capital.

Solo diremos que los cuatro novillos que se lidiaron eran bravos y se mostraban con ganas de pelear y habrían dado juego si los encargados de la lidia hubieran tenido más conocimiento del arte de Pepe Hillo, pero, por desgracia, ó acaso por fortuna para dichos jóvenes toreros, si se exceptúa á Manolé, que es el que más arte y conocimientos posee, los demás deberían abstenerse de pisar la arena porque corren el peligro de ser desanzurrados por algún toro, como pudo ocurrir en dicho día, en el que, de los cinco toreros fueron cogidos tres muy aparatadamente, aunque sin consecuencias por la poca malicia de los novillos, que no reargaron al hacer dichas cogidas.

De éstos el más bravo fué el tercero y el que

mereció mejor muerte, pues Badillo acertó, por casualidad, á propinarle una media estocada en su sitio, de la que el toro murió sin necesidad de puntilla. Los demás toreros fueron martirizados bárbaramente.

El acreditado gimnasta D. Lorenzo Bernabé, conocido ya del público soriano, ha pedido al Excmo. Ayuntamiento de esta capital la plaza de toros con objeto de venir en la temporada de verano y dar una serie de funciones gimnásticas en unión de su compañía.

El día 25 de Mayo último quedó constituida en el Centro Soriano de Madrid la Junta directiva propietaria en la siguiente forma.

Presidente, D. Lamberto Martínez Asenjo; Vice, D. Godofredo Escrivano; Vice 2.º, D. Andrés Sainz de Robles; Tesorero, D. Fulgencio de Miguel; Contador, D. Julián de Mateo; Secretario general, D. Bonifacio Pérez Rioja; Vicesecretario, D. Sandoval Milla; Bibliotecario, don Antonino Romero, y Vocales, D. Santos Verde, D. Filemón M. Maluenda, D. Policarpo Molinero, D. Francisco Lacensant y D. Mannel H. Ayuso.

Mercados.—El de nuestra capital, celebrado el jueves último, bastante concurrido, haciéndose transacciones regulares, algunas para fuera de la población. Los precios van sosteniéndose más de lo que se creía, vendiéndose las mejores clases á los siguientes precios:

Trigo puro, 10'50 pesetas fanega; común, 8'75; centeno, 8; cebada, 8'50 y 7'25; avena, 6, y patatas, 0'80 arroba.

Berlanga de Duero.—(28 de Mayo).—En el mercado de hoy celebrado en esta villa han corrido los precios siguientes:

Trigo puro, 10'75; cebada y centeno, 8'50; avena, 6'25. La concurrencia regular. Los campos, en cuanto á los sembrados, no han padecido tanto como se pensaba; los que más han sufrido han sido los viñedos y frutales. Esta tarde ha caído un chasazo envuelto con granizo, si bien no se perciben daños de consideración.—El Corresponsal.

Se halla vacante la plaza de medicina y cirugía de San Felices, con la dotación anual de 50 pesetas por beneficencia, 2000 por las familias acomodadas y casa para el profesor y su familia.

Se ha desarrollado la glosopeda en los ganados de los pueblos de Valdearros, Jaray y Vizmanos.

Ha llegado á esta capital, en donde fijará nuevamente su residencia, nuestro estimado paisano y amigo D. Teodoro Ramírez Rojas.

Hemos recibido un escrito firmado por los secretarios de la circunscripción de Serón, contestación á otro que publicamos en uno de nuestros anteriores números, que no publicamos hoy por faltarles espacio, pero que lo haremos en el próximo número.

El día 29 de Mayo último falleció en esta capital, á los 5 años de edad, el niño Camilo Sainz Murillo, hijo de nuestro buen amigo D. Camilo, al que lo mismo que á su apreciable familia acompañamos en el pesar que experimenta.

El pasado miércoles tuvo lugar en la capital de Navarra el enlace matrimonial de nuestro buen amigo y paisano D. Fernando Diego, con la simpática y bella Srta. Segunda Echevarría. Después de la ceremonia salieron los nuevos esposos á pasar la luna de miel á Zaragoza y después á Tardajos, de donde es natural aquél, para regresar nuevamente á Pamplona, en donde tienen fijada la residencia.

Deseamos á los nuevos cónyuges mil felicidades.

Damos las más expresivas gracias al señor director del instituto general y técnico de esta provincia D. Gregorio Martínez, por la atención que nos ha dispensado remitiéndonos un ejemplar de la memoria de dicho centro acerca del estado del mismo durante el curso de 1900 á 1901.

Carreteras.—En el plan de obras en construcción, aprobado recientemente por el Consejo de ministros para el actual año, se comprenden las siguientes de esta provincia.

3.ª sección. Entre Barcones y La Cuesta de Paredes, en la carretera de Puente Ullán al límite de la provincia de Guadalajara en dicha Cuesta.

Trozo 1.º de la 1.ª sección de la carretera de Cidones al Valle de Begunjal.

Nos consta que nuestros representantes en Cortes no perdonan medio para que se atiendan las necesidades de la provincia en este asunto.

Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisól del farmacéutico Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja, 2'25 pesetas.

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídense siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

COGNAC de 35 años. Marca D. PEDRO DOMINGO Non plus ultra.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Compañía, Ban-

queros y Expenduría general de Lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ANUNCIOS

FERIA EN ALMARZA (SORIA.)

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado celebrar en el año actual la acostumbrada feria de ganados, bajo las siguientes condiciones:

Premios.

A la mejor yegua de 4 á 6 años, con su cría, que se presente, 25 pesetas. Al mejor caballo semental, de 3 á 5 años, 20 ídem. Al mejor vaca que se presente, de 3 á 5 años, 20 ídem. Al mejor toro que se presente, de la misma edad, 20 ídem. Al que mayor número de reses yeguares presente á la feria los tres días, 20 ídem. Al que mayor número de reses vacunas presente en los tres repetidos días, 20 ídem. Al que compre el mayor número de reses mayores durante los tres días antes expresados, 20 ídem.

Festejos.

Día 1.º Corrida de pollos, cucañas y música. Día 2.º Grandes partidos de pelota, bailes públicos y otros espectáculos.

Comodidades.

Grandes posadas públicas con las mejores condiciones que pueda haber en poblaciones. Los pastos libres en una finca cerrada que tiene de cebada 500 fanegas, toda de pastos buenos y abundantes, con el abrevadero en la misma finca, en toda su extensión. Las reses que no estén expuestas á la venta no tendrán derecho á los pastos ni al premio el último día. Los que se crean con opción al premio se presentarán en esta Alcaldía el día primero de feria que dará principio el día 8 de Julio de cada año. Los fallos serán inapelables. Almarza 20 de Mayo de 1902.—E. A. en jefe, Esteban Jiménez—El Secretario, José María Pina. 2—12 a.

ANTIGÜEDADES

muebles, cornucopias, objetos de loza y telas (damascos y bordados) se desean.—SORIA, calle de Numancia, núm. 17, 3.º izquierda.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DR. CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria). El día 1.º del próximo mes de Julio se inaugurará este establecimiento médico, instalado conforme á los mandatos de la moderna cirugía. 2—10 a.

¡NO MÁS CANAS!

Desaparecen con el SECRETO CHINO y agua de Willis, preparada por el acreditado perfumista en Madrid

VENTURA HOYOS

Se hace recomendable por su gran aceptación en la Corte, provincias y extranjero, á la vez que sus propiedades para devolver el primitivo color del cabello y piel, evitar la alopecia, dolores de cabeza, desapareciendo el humor herpético, caspa, etc. dando la limpieza, primitiva, brillantez y vitalidad, siendo el más preferible é inofensivo de todos los perfumes por su delicadeza, eficacia y economía relativa. Detalles y pedidos al autor, Atocha 33, perfumaría china, Madrid.

HELADOS

Desde el día del Corpus se despachan toda clase de helados en el café de El Desengaño, de Manuel Moлина.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

21 Collado 21 Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

Venta de una casa.

en la calle de las Lagunas, número 10, de esta ciudad, en regular estado, de dos pisos y con cuadra y corral. En la misma casa dará detalles D. Pantaleón García. 13—18 a.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS

hajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARNERERO

Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos. Además de dar lecciones en su casa y á domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños. Igualmente se hace ropa blanca.

Calle de Numancia, núm 32.—Soria. SORIA.—Tip. Sobrino V. Tejero.

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THEES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
PTAS. 150 PAQUETE CON Y SIN CAMELA
De venta: Establecimiento de la Coopera-
tiva cívico-militar.

50 Píldoras saludables de Muñoz
Única reguladora de las funciones digestivas. Antisepsia, lazantes y purgantes. Desalojan la bilis y defecan habitualmente. Combaten el estreñimiento y vician humores. De gran utilidad contra la hipertensión, tics, migrañas, mareos, etc. Deben tomarse cuando haya digestión pesada.
CASA los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual o en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tóngo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos, encaminando la solicitud de su uso, en economía y resultados positivos. Y el que lo dude, por 50 céntimos, pídase con venencia. V. Muñoz, **Tratamiento 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
Por 25 céntimos más van envueltos. Hay también cajas que contienen una más conomina de 100 pesetas. Pídase en las principales farmacias. En Argente, DE NUNZI.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Bargo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL
PURGANTE de Andrés y Fabiá.
Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acidosis,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo,
Vehidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadiño, núm. 10 y principales la de ciudad, a 2 pesetas caja.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 32.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS
EL JABÓN HIEL DE VACA
MÁRCA LA GIRALDA ES
EL ÚNICO PRODUCTO QUE
REALIZA EL MARAVILLOSO
EFECTO DE COMUNICAR A
LA PIEL EL MÁS DELICIOSO
ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL
TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA
BLANCURA.—EXI-
JASE LA MÁRCA REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES.
De venta, Establecimiento de los señores Vicéu y Cuartero.

RELOJERÍA
DE
JOSE PUYUELO
Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)
SORIA
Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.
Facilidades para el pago,
40, COLLADO, 40

Invitación para participar a la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO
500.000
MARCOS
ó aproximadamente.
Pesetas 850.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 Premio a M. 300.000
1 Premio a M. 200.000
1 Premio a M. 100.000
1 Premio a M. 75.000
2 Premios a M. 70.000
1 Premio a M. 65.000
1 Premio a M. 60.000
1 Premio a M. 55.000
2 Premios a M. 50.000
1 Premio a M. 40.000
1 Premio a M. 30.000
1 Premio a M. 20.000
16 Premios a M. 10.000
56 Premios a M. 5.000
102 Premios a M. 3.000
156 Premios a M. 2.000
4 Premios a M. 1.500
612 Premios a M. 1.000
1.030 Premios a M. 300
35.053 Premios a M. 169
20.968 Premios a M. 250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.
Esmeradas encuadernaciones.—Especialidad en misiles, brevierios, Boletines oficiales, y consuetos. Encuadernaciones de lujo a precios económicos.—V. Tejero.—Collado, 54.—Soria.

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
ES EL REMEDIO
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR
TODOS LOS PADECIMIENTOS
NERVIOSOS
Y DEL CORAZÓN
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Sorteo de 11 de Junio a. c.
500.000 MARCOS
es el premio mayor en el caso más dichoso ofrecido por la **Gran Lotería de Dinero de Hamburgo** garantizada por el Estado.
De los premios al lado mencionados se sacan en la primera clase 2000, del importe total de Marcos 11.618.400.
El premio mayor de la primera clase ascendiendo a Marcos 500.000, y en la segunda a Marcos 200.000, en la tercera a Marcos 100.000, en la cuarta a Marcos 75.000, en la quinta a Marcos 60.000, en la sexta a Marcos 50.000, en la séptima clase en el caso más dichoso a Marcos 300.000, especialmente Marcos 800.000, 200.000 etc. La extracción próxima de primera clase de esta Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado está oficialmente fijada al 11 de Junio a. c.
1 entero billete original cuesta pesetas 10.
1 medio billete original cuesta pesetas 5.
Efectuamos con la mayor exactitud todas las órdenes inmediatas, después de recibido el importe que puede ser enviado en billetes de banco, en cheques, cartas letras y de fácil cobro sobre cualquier plaza. Europa, en libranzas de Giro. Múno sobre Madrid ó Barcelona, ó en sellos de correo. Cada uno recibirá directamente los billetes originales, llevando los avales de la ciudad de Hamburgo.
En el prospecto que adjudamos gratis a toda orden efectuada, se podrá ver la repartición de los premios, así como los importes a pagar en lo sucesivo. Después de cada extracción, enviamos a nuestros interesados sin que las paguemos, las listas oficiales. Si se desea, envíame también de antemano el prospecto oficial franco de porte y de volantes por todo billete que nos devuelva los intereses antes del sorteo, el importe pagado.
Los premios se pagan puntualmente bajo garantía del Estado, conforme a los reglamentos del prospecto.
Nuestro despacho está siempre favorecido por la agilidad y puntualidad de los buques y aviones que nos remiten los premios loteriales los días de sorteo entre otros tales como:
200.000 100.000
80.000 60.000
40.000 etc.
Como es seguro que habrá en esta Lotería un sólido, mediano y pequeño premio a todos los que se arriesgan, nos remitir los que es posible las órdenes por causa de la extracción próxima, a la dirección.
MUNOZ & SANCHEZ
Casa de banco y cambio
Hamburgo.

1	de	300000
1	de	200000
1	de	100000
1	de	75000
2	de	70000
1	de	65000
1	de	60000
1	de	55000
2	de	50000
1	de	40000
1	de	30000
1	de	20000
16	de	10000
56	de	5000
102	de	3000
156	de	2000
4	de	1500
612	de	1000
1030	de	300
35053	de	169
20968	de	250,
200,	de	150,
148,	de	100,
115,	de	78,
100,	de	45,
78,	de	21.

RELOJERÍA Y TALLER
DE
H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCION)
Marques del Vadiño, 2, SORIA.

Ovo-lectina Billon
Diestearoglicerosfosfato de Colina
Tónico-Nutritivo eficaz contra la
CLORAKEMIA, NEURASTENIA,
CAUSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA
De venta en la farmacia de D. F. Peña Capdet.—Marques del Vadiño, 10.—Soria.

NO MAS TISIS
LAS PÍLDORAS ANTIFÍMICAS DE CUENCA
declaradas de necesidad universal
SON la salvación de los enfermos DEL PECHO en sus diferentes periodos, como lo prueban infinidad de testimonios que recibimos diariamente de eminencias médicas y de enfermos agradecidos.—EVITAN el que los tubérculos del pulmón entren en supuración.—CURAN rápidamente los **catarros crónicos, tos, asma,** y en especial la **tisis**.
Caja 6 pesetas.
Pídanse en todas las buenas farmacias.
Depósito en Madrid: Farmacia de CUENCA.—Colón, 14, primero.
En Soria: Farmacia del Licenciado CAPDET.